

DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN ENFOQUES DE GÉNEROS Y DERECHOS HUMANOS EN POLÍTICAS PÚBLICAS



FACULTAD DE
DERECHO
UNICEN



La Diplomatura en enfoques de géneros y derechos humanos en políticas públicas, se enmarca en una de las líneas estratégicas de la Facultad de Derecho.

La Carrera pretende contribuir a la profundización del conocimiento teórico práctico de los aspectos generales de las perspectivas de géneros y derechos humanos en las políticas públicas locales y regionales. De este modo se busca formar profesionales con expertise en el abordaje de las perspectivas de géneros en el ámbito de las políticas públicas a nivel regional y local.

En este sentido, el trayecto formativo está destinado a Profesionales, auxiliares y/o trabajadores/as que se desempeñen como agentes y/o funcionarios/as públicos/as, operadores/as judiciales, docentes y referentes de organizaciones sociales, políticas y sindicales, entre otras áreas de desarrollo laboral, que tengan a su cargo o que por su trabajo intervengan en el diseño o la implementación de políticas públicas. La Diplomatura también se dirige a quienes pretendan acceder a una formación en la materia en vista del futuro desarrollo laboral y/o profesional.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS ASIGNATURAS

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

• **Género y derechos humanos**

Carga horaria total: 16 hs. | Sincrónicas: 11 hs. - Asincrónicas: 5 hs.

Contenidos mínimos: Marco normativo internacional. Análisis. Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). Protocolo Facultativo. Jerarquía constitucional, principios rectores y acogimiento jurisprudencial en el ámbito nacional e internacional. Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Belem Do Pará). Principios y acogimiento jurisprudencial en el ámbito nacional e internacional. Las 100 Reglas de Brasilia sobre el Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad. Principios, aplicabilidad en los casos de violencia de género. Otros documentos internacionales elaborados en el marco de la ONU y la OEA.

• **Intersecciones entre género y sexualidades. Sentidos, prácticas y sujetos en la disputa por la ampliación de la ciudadanía**

Carga horaria total: 16 hs. | Sincrónicas: 11 hs. - Asincrónicas: 5 hs.

Contenidos mínimos: La construcción de una perspectiva crítica sobre las desigualdades sexogénicas. La producción de sujetos sexuados y generizados. Tecnologías y biopolíticas del cuerpo. Regulación de la sexualidad, modulación heterosexual del deseo y la construcción de masculinidades y feminidades. Las dinámicas interseccionales de las desigualdades sexogénicas. Las (conflictivas) relaciones entre patriarcado y capitalismo. El conflicto capital-vida. Homo) sexualidad/es y parentesco: conyugalidad, filiación y ciudadanía. Parentesco y heterosexualidad: consideraciones críticas. La familiarización de los marcos interpretativos. El derecho al matrimonio: ¿reproducción, derecho o estrategia? Intersecciones entre sexualidad y raza. La producción de cuerpos abyectos: la construcción biomédica del sexo y sus contestaciones. La inscripción del sexo en el cuerpo: intervenciones quirúrgicas e intresexualidad. Masculinidad/es y feminidad/es como construcciones sociales y su normalización médico/psiquiátrica. La política intersex y la política trans y su redefinición de la ciudadanía

• Teorías y estudios sobre desigualdades de género

Carga horaria total: 20 hs. |Sincrónicas: 14 hs. - Asincrónicas: 6 hs.

Contenidos mínimos: Contribuciones de las teorías de género y del feminismo a la comprensión de la desigualdad y el cambio social. Desigualdades y género: diferencia sexual y patriarcado. Intersecciones del género con la clase y la raza, la ciudadanía, la política y el Estado.

• Las políticas sociales desde un enfoque de derechos humanos y de género

Carga horaria total: 20 hs. |Sincrónicas: 14 hs. - Asincrónicas: 6 hs.

Contenidos mínimos: Enfoque de derechos en políticas públicas. Principios y estándares. La importancia de la noción de igualdad en políticas públicas. Igualdad como no discriminación e igualdad como no sometimiento. Acciones afirmativas. El problema de la división sexual del trabajo. El derecho al cuidado desde un enfoque de género. El Plan de Ciudadanía LGBT. La necesidad de producción de información y acceso a la información pública en materia de políticas públicas. La relevancia de la información presupuestaria. La transversalidad del enfoque de género en las políticas sociales, una mirada desde la producción de estadísticas e indicadores de derechos humanos. Desafíos en la formulación de estadísticas de género, análisis de datos sobre género y mercado de trabajo, trabajo reproductivo, cuidado. Avances en el diseño de indicadores de derechos humanos con perspectiva de género. Revisión del sistema del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI) y de los elementos del enfoque de género en los sistemas ONU, Protocolo de San Salvador y MERCOSUR DDHH.

• Género y justicia

Carga horaria total: 20 hs. |Sincrónicas: 14 hs. - Asincrónicas: 6 hs.

Contenidos mínimos: Introducción a la perspectiva de género en el derecho. La perspectiva de género y el derecho: conceptualizaciones. El derecho liberal y las críticas desde el feminismo: Los paradigmas de neutralidad, racionalidad, universalidad del derecho. Análisis crítico de las investigaciones penales sobre delitos vinculados a la violencia de género. Diseño institucional. Análisis de resoluciones de la procuración. Registros. Fiscalías especializadas. La fragmentación del abordaje, contraposición con estándares internacionales: obligación de investigar, garantía de protección. La legítima defensa.

• Políticas de seguridad, criminalización y encarcelamiento desde las perspectivas de género.

Carga horaria total: 20 hs. |Sincrónicas: 14 hs. - Asincrónicas: 6 hs.

Contenido mínimo: Posiciones clásicas acerca de las violencias de géneros. Los aportes del género a los conceptos clásicos de violencia y la dominación, disciplinamiento y desobediencias. El estado violento, el estado protector. Niveles y modos de la violencia no explícita. Relaciones violentas en estructuras violentas. La pretensión de la no violencia. Las violencias globales, Territorialidad y violencias. Colonialidad y violencias Femicidios, travesticidios y transfemicidios. Las políticas de “prevención” en materia de seguridad y los procesos de criminalización de mujeres, mujeres trans, travestis, gays y lesbianas. Análisis de casos: las políticas de criminalización para mujeres, mujeres trans y travestis.

• Derecho a la salud, y derechos sexuales y reproductivos.

Carga horaria total: 20 hs. |Sincrónicas: 14 hs. - Asincrónicas: 6 hs.

Contenidos mínimos: Derecho a la salud y género: dimensiones de igualdad y libertad. El caso de la discapacidad. El enfoque de derechos humanos aplicado a la salud. Diversidad sexo-genérica y el derecho a la salud. Derechos reproductivos. Reproducción asistida y maternidades subrogadas.

•Taller de Intervención, diseño e implementación de políticas públicas a nivel local y regional.

Carga horaria total: 20 hs. |Sincrónicas: 14 hs. - Asincrónicas: 6 hs.

Contenidos mínimos: Programas y políticas públicas específicas en materia de género. Debates acerca de la transversalidad, la integralidad y la interseccionalidad de las perspectivas de género. La institucionalidad de género en el Estado. Estadísticas. Construcción de redes y articulación entre los distintos sectores estatales. Análisis de experiencias nacionales e internacionales en materia de políticas públicas y violencia de género.

- **Taller de entrenamiento en la elaboración de la evaluación final (EFI).**

Carga horaria total: 20 hs. | Sincrónicas: 14 hs. - Asincrónicas: 6 hs.

Contenidos mínimos: Evaluación Final Integradora: estructura y desarrollo. Identificación del problema a analizar. Pautas generales de redacción y normas de cita. Análisis de casos.

ASIGNATURAS ELECTIVAS

- **Género y gobiernos locales.**

Carga horaria total: 16 hs. | Sincrónicas: 11 hs. - Asincrónicas: 5 hs.

Contenidos mínimos: La desigualdad de género como problema público. El gobierno municipal y la equidad de género. Institucionalidad de género en los Municipios. Políticas con sensibilidad de género: políticas de acción afirmativa, políticas para las mujeres, políticas con perspectiva de género y políticas de transversalización de género. Organizaciones de mujeres y de la diversidad sexual y políticas con perspectiva de género. Hacia un Estado democrático de género.

- **Género y comunicación.**

Carga horaria total: 16 hs. | Sincrónicas: 11 hs. - Asincrónicas: 5 hs.

Contenidos mínimos: Comunicación, cultura, género y sexualidades: la construcción sexo genérica en las sociedades contemporáneas. El género como categoría relacional y de poder. La sociedad de la información y del conocimiento. Igualdades y diferencias desde la perspectiva de género. El género en los medios masivos de comunicación. Las políticas públicas de comunicación y género en América Latina. El lugar de las mujeres en las agendas mediáticas. La agenda del movimiento de mujeres y de LGTTTB. La comunicación del género: las sexualidades disidentes, la maternidad, el aborto; el énfasis en lo heteronormado. Medios de comunicación y estereotipos de género en discursos mediáticos, en imágenes publicitarias y en entornos tecnológicos vinculados con redes sociales. Regímenes de visibilización e invisibilización de género.

• Educación sexual integral

Carga horaria total: 16 hs. | Sincrónicas: 11 hs. - Asincrónicas: 5 hs.

Contenido mínimo: Contexto sociohistórico del surgimiento de la Ley de Educación Sexual Integral: políticas educativas nacionales y provinciales, los debates con las iglesias y con las familias (movimiento "Con mis hijos no"). Caracterización del Programa de Educación Sexual Integral: la ESI como política pública, recursos, actividades y enfoques. Educación y género: la perspectiva de género y los derechos humanos en el marco del Programa. Ampliaciones y debates pendientes (discapacidad, colectivo LGTBIQ+, IVE).

REQUISITOS DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN

A los fines de la regularización en cada asignatura, será requisito indispensable la asistencia a un ochenta por ciento (80%) de las actividades programadas en cada asignatura, para lo cual se tendrá en cuenta la participación en las actividades obligatorias dispuestas en el aula Moodle, y la presencia en las clases sincrónicas.

A fin de ponderar el proceso de formación de los/as estudiantes se proponen como instancias en las diferentes asignaturas: a) evaluación permanente del proceso de enseñanza aprendizaje; b) evaluación final de los conocimientos y destrezas adquiridos, mediante técnicas que permitan conocer el grado de desarrollo de aptitudes y actitudes alcanzados.

En todos los casos, la aprobación de las evaluaciones parciales y finales será con nota cuatro (4) como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Consejo Académico de la Facultad de Derecho en la Resolución 121/2016.

Para acceder al certificado de Diplomado/a los/as estudiantes deberán aprobar las asignaturas del Plan de Estudios y la Evaluación Final Integradora (EFI) de carácter individual.

La evaluación final consistirá en un examen en el que se exponga la resolución de un caso simulado. Las autoridades de la Carrera decidirán y comunicarán cada llamado a evaluación final y asignará a cada uno de los/as estudiantes inscriptos/as un caso complejo a resolver.

 2281 659039

 posgrado@der.unicen.edu.ar

GENEROADISTANCIA.DER.UNICEN.EDU.AR



FACULTAD DE
DERECHO
UNICEN